CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

ACTA Nº 200

La sesión ordinaria N° 155 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 5 de marzo de 2014. Presidió la sesión, Ignacio Irarrázaval. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussaillant, Roberto Guerrero, Alejandro Mackay, Pedro Montt, Carmen Norambuena, Lorna Prado, Pedro Rosso, Jorge Toro y José Weinstein. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva (S), Daniela Meneses, y como secretaria de actas, Ana Luisa Neira.

Se deja constancia que la consejera Norambuena se abstuvo de participar en la revisión del recurso de reposición del Centro de Formación Técnica La Araucana.

Se deja constancia que la consejera Prado informó su inhabilidad para resolver la apelación de la Universidad de Los Andes por cuanto imparte clases en un programa de magíster de la institución.

Se dio inicio a la sesión ordinaria N°155, a las 12:40 horas.

1. Actas de las sesiones anteriores.

Los consejeros aprobaron las actas de las sesiones extraordinarias de 3 y 4 de febrero de 2014, con observaciones que se incorporaron en su texto definitivo.

2. Cuenta.

a) La Secretaria Ejecutiva (S) informó que el Instituto Profesional Los Lagos presentó un recurso de apelación en contra de la decisión de no acreditación institucional adoptada por la Comisión Nacional de Acreditación.
b) La Secretaria Ejecutiva (S) informó que el pasado 4 de marzo se realizó el primer proceso de examinación a los egresados de la Universidad del Mar, aplicado a 13 estudiantes de 5 carreras, en 6 sedes a lo largo del país. Indicó que se ha coordinado la aplicación de los exámenes con los SEREMI y DEPROV de Educación. Consultada por el bajo número de estudiantes examinados, la señora Meneses señaló que, si bien hubo más inscritos, el Ministerio sólo pudo certificar la calidad de egresados de 17 estudiantes, dados los inconvenientes tenidos para la reunión y visación de antecedentes académicos.
c) La Secretaria Ejecutiva informó que el próximo 7 de marzo se ha fijado una reunión con las nuevas autoridades del Ministerio. Los consejeros estimaron conveniente plantear nuevamente el escaso plazo que la ley establece para analizar las propuestas ministeriales en materia escolar, y solicitar que se analice la posibilidad de reinstalar el proceso de consulta previa. Junto a lo anterior, encomendaron al Presidente invitar al Ministro de Educación a una sesión del Consejo.

MARCHANT PEREIRA 844 TELEFONOS: 3413412 - 3413413 FAX: 2254616 CASILLA 69-D COD. POSTAL 6640627 SANTIAGO
http://www.cned.cl E-mail: consulta@cned.cl

d) La señora Meneses indicó que el Ministerio de Educación presentó a consideración del Consejo la reformulación de los programas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Ciencias Naturales de 7° básico a II° medio.
e) La señora Meneses informó que la Universidad Gabriela Mistral fue notificada del rechazo de acreditación institucional el 24 de febrero pasado, por lo que se encuentra corriendo el plazo para apelar ante el Consejo.

3. Centro de Formación Técnica La Araucana.
Reposición en contra del Acuerdo Nº 077/2013, del Consejo Nacional de Educación, que dispuso ampliar el proceso de licenciamiento.

Se deja constancia que se abstuvo de participar en esta parte de la sesión la consejera Norambuena.

Los consejeros analizaron los antecedentes del recurso de reposición presentado por el Centro de Formación Técnica La Araucana, el Acuerdo Nº 077/2013, de 23 de diciembre de 2013, que no certificó la autonomía institucional de la institución y amplió el periodo de licenciamiento por el plazo de dos años y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, en relación con la solicitud presentada por el Centro de Formación Técnica La Araucana, para que el Consejo le certifique la autonomía institucional (antecedentes punto 3).

La Secretaria Ejecutiva (S) realizó una síntesis del Acuerdo impugnado y de los argumentos del recurso, exponiendo el análisis de cada uno de ellos.

Los consejeros advirtieron que no existen nuevos antecedentes que modifiquen la decisión. Indicaron que la institución ha informado que las decisiones relativas a crecimiento dependen de la obtención de la autonomía, lo que no refleja la capacidad de proyectarse ni garantiza los criterios y manera en que se proyectaría ese desarrollo.

En virtud de lo anterior, el Consejo acordó rechazar en todas sus partes el recurso de reposición en contra del Acuerdo N° 077/2013 presentado por el Centro de Formación Técnica La Araucana, manteniendo su decisión de prorrogar el licenciamiento por el plazo de 2 años.

Se deja constancia que la consejera Dussaillant se abstuvo de votar, por cuanto no concurrió con su voto en el Acuerdo impugnado.

La consejera Norambuena se integró a la sesión.

MARCHANT PEREIRA 844 TELEFONOS: 3413412 - 3413413 FAX: 2254616 CASILLA 69-D COD. POSTAL 6640627 SANTIAGO
http://www.cned.cl E-mail: consulta@cned.cl

4. Bases Curriculares Orientación, de 7° básico a II medio.
Primera presentación.

Asistió a esta parte de la sesión, Elisa de Padua, Jefa del Departamento de Educación Escolar.

En el marco de lo dispuesto por los artículos 31, 86, letra a) del DFL N°2, de 2009, de Educación, correspondió al Consejo discutir la propuesta de bases curriculares, de 7° básico a II medio, para la asignatura de Orientación, presentada por el Ministerio de Educación el 10 de enero de 2014.

El Consejo tomó conocimiento de la propuesta de bases curriculares, los informes de los consultores externos, y la minuta preparada por la Secretaría Técnica, todos antecedentes entregados para esta sesión (punto 4).

La señora de Padua explicó el procedimiento y criterios usados para evaluar la propuesta, así como el perfil de los evaluadores. Hizo una síntesis del proceso de evaluación, dando cuenta de la propuesta y la evaluación realizada por los consultores externos.

Los consejeros valoraron la propuesta de incluir la asignatura de Orientación, considerándola especialmente importante en esta etapa de desarrollo de los jóvenes. Por lo mismo, plantearon la necesidad de que cuente con espacio real en el tiempo escolar, completándose con trabajo desarrollado transversalmente en otras asignaturas, lo que excede las horas que se le asignan en el plan de estudios. Asimismo, los consejeros advirtieron que es necesario abordar conceptos relacionados con ciudadanía, mejorar la especificidad de los aprendizajes de algunos Objetivos de Aprendizaje (OA), y aclarar cómo se espera evaluarlos y si la evaluación será incluida en las notas de los estudiantes.

Sobre la base de las observaciones contenidas en los informes y lo discutido en esta sesión, el Consejo acordó, por unanimidad de los miembros presentes, no aprobar y formular observaciones a las bases curriculares propuestas por el Ministerio de Educación correspondientes a la asignatura de Orientación, de 7° básico a II° medio, y encomendó a la Secretaria Ejecutiva (S) transmitir las observaciones derivadas de su análisis, referidas a la articulación con Objetivos Transversales, mejorar especificidad de OA, revisar eje participación y pertenencia para incluir conceptos de ciudadanía o revisar si están considerados en Historia, situar los OA en Chile, y abordar la orientación vocacional considerando la especificidad de las formaciones diferenciadas.

5. Plan y programas de estudio para 7° básico a II° medio, de las asignaturas de Matemática se Inglés.
Reformulación de la propuesta, según Acuerdo N°013/2014.

En el marco de lo dispuesto por los artículos 31 y 86, letra c), del DFL N°2, de 2009, de Educación, correspondió al Consejo discutir la reformulación de la propuesta del plan y

MARCHANT PEREIRA 844 TELEFONOS: 3413412 - 3413413 FAX: 2254616 CASILLA 69-D COD. POSTAL 6640627 SANTIAGO
http://www.cned.cl E-mail: consulta@cned.cl

programas de estudio de 7° básico a II° medio para las asignaturas de Matemática e Idioma Extranjero Inglés, presentados por el Ministerio de Educación a consideración de este Consejo el 28 de enero de 2014.

Los consejeros revisaron el Acuerdo N°013/2014 y los antecedentes de la reformulación de la propuesta de planes y programas de estudio (antecedentes punto 5).

Tal como se acordó en sesión de 22 de enero, las consejeras Dussaillant y Prado dieron cuenta de su evaluación a los programas de Matemática e Inglés, señalando que las observaciones formuladas por el Consejo en esa oportunidad, fueron acogidas por el Ministerio.

Sobre la base de lo informado por las consejeras, el Consejo acordó aprobar, por unanimidad de los miembros presentes, la propuesta de plan y programas de estudio de 7º Básico a IIº Medio para las asignaturas de Matemática e Idioma Extranjero Inglés, presentada por el Ministerio de Educación, y encomendar a la Secretaria Ejecutiva (S) reiterar al Ministerio de Educación las recomendaciones para su mejor implementación.

6. Estándares de Aprendizaje de Lectura y Matemática, para II° medio.
Exposición de representantes del Ministerio de Educación.

En conformidad con el procedimiento acordado con el Ministerio de Educación para la presentación de propuestas referidas a educación escolar, el Consejo recibió a representantes ministeriales, con el fin de escuchar directamente los principales aspectos de la propuesta de Estándares de Aprendizaje de Lectura y Matemática para II° medio, actualmente en evaluación ante este organismo.

Asistieron a esta parte de la sesión, las señoras Bárbara Eyzaguirre, encargada del equipo a cargo de la formulación de estándares, y la señora Angélica Elgueta, profesional del mismo equipo.

Luego de agradecer la invitación, la señora Eyzaguirre se refirió a los aspectos generales de la propuesta de estándares de aprendizaje de Matemática y Lectura, en conformidad con una presentación anexa al acta.

Los consejeros consultaron acerca de la composición del grupo de profesores que determinan puntaje (método bookmark) y la concordancia en la fijación de puntajes entre los profesores consultados.

Al respecto, la señora Eyzaguirre informó que se trata de un grupo integrado por académicos y profesores de aula de diferentes tipos de establecimientos, es decir, es representativo del sistema y aportan distintas visiones. Señaló que la exigencia del estándar proviene no sólo del procedimiento para fijar el puntaje de corte, sino también de la descripción cualitativa del estándar, la que es elaborada teniendo en cuenta evidencia

MARCHANT PEREIRA 844 TELEFONOS: 3413412 - 3413413 FAX: 2254616 CASILLA 69-D COD. POSTAL 6640627 SANTIAGO
http://www.cned.cl E-mail: consulta@cned.cl

del desempeño de los estudiantes en pruebas SIMCE anteriores, desde donde es posible estimar qué tan desafiantes podrían resultar estos estándares.

Explicó la diferencia de enfoque con que se definieron los estándares para ambas asignaturas, señalando que, en Matemática, se buscaron precursores de los aprendizajes incluidos en II medio, pues los OA de este curso resultaban demasiado desafiantes para el desempeño presentado por los estudiantes; en tanto, en Lectura hubo aprendizajes que se obviaron porque ya estaban logrados por los estudiantes en 8° Básico. Señaló que se optó por esa solución, dada las variaciones de logro de estándares en escuelas de II° medio, porque la idea de los estándares es establecer metas que impliquen movilización para todos y que sean un referente a alcanzar.

Consultada por la necesidad de que los estándares se refieran al currículum, la señora Eyzaguirre indicó que el currículum estaba descalibrado en el Ajuste del 2009, siendo muy exigente, lo que se ha resuelto en las nuevas Bases Curriculares.

Finalmente, y dado el inminente cambio de administración, la señora Eyzaguirre agradeció el diálogo alcanzado con el Consejo durante este proceso de instalación del nuevo sistema, señalando que la señora Elgueta quedará a cargo de este tema en tanto se designen nuevas autoridades.

Por su parte, los consejeros manifestaron su reconocimiento al trabajo desarrollado por el equipo de estándares, y valoraron el aporte y trabajo de la señora Eyzaguirre en este proceso.

Las representantes del Ministerio de Educación se retiraron de la sesión.

7. Universidad de Los Andes.
Revisión de principales aspectos de la apelación.

Se deja constancia que la consejera Prado se abstuvo de participar en esta sesión.

La Secretaria Ejecutiva (S) hizo una síntesis de los principales argumentos de la apelación presentada por la Universidad de Los Andes, y presentó datos de contexto de universidades acreditadas en áreas adicionales (antecedentes punto 8).

Asimismo, los consejeros revisaron los datos de SCOPUS.

Los consejeros encomendaron a la Secretaría Técnica aclarar el alcance del pronunciamiento del Consejo en relación al plazo de acreditación, y solicitaron más información comparada.

MARCHANT PEREIRA 844 TELEFONOS: 3413412 - 3413413 FAX: 2254616 CASILLA 69-D COD. POSTAL 6640627 SANTIAGO
http://www.cned.cl E-mail: consulta@cned.cl

8. Varios.

Los consejeros pospusieron la revisión de las circulares de aranceles y de información financiera, por falta de tiempo.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, y su suscripción al Presidente del Consejo, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios, informes o resoluciones.

Siendo las 16:00 horas, se dio por concluida la sesión ordinaria N° 155 del Consejo Nacional de Educación y se fijó una próxima sesión ordinaria para el miércoles 12 de marzo de 2014, a las 12:30 horas.

Ignacio Irarrázaval Ll.
Presidente

Francisca Dussaillant L.
Consejera

Roberto Guerrero D.
Consejero

Alejandro Mackay B.
Consejero

Pedro Montt L.
Consejero

Carmen Norambuena C.
Consejera

MARCHANT PEREIRA 844 TELEFONOS: 3413412 - 3413413 FAX: 2254616 CASILLA 69-D COD. POSTAL 6640627 SANTIAGO
http://www.cned.cl E-mail: consulta@cned.cl

Lorna Prado S.
Consejera

Pedro Pablo Rosso R.
Consejero

Jorge Toro B.
Consejero

José Weinstein C.
Consejero

Daniela Meneses Montero
Secretaria Ejecutiva (S)
Consejo Nacional de Educación

Estándares de Aprendizaje
II medio: Lectura y Matemática

Gobierno de Chile

Estándares de Aprendizaje II medio

Objetivo

- Presentar los Estándares de Aprendizaje de II medio de Lectura y Matemática.

Elaboración Estándares de Aprendizaje II medio

1. Representa una continuidad con el proceso de elaboración de los Estándares de Aprendizaje de 2°, 4° y 8° básico, y la elaboración de Niveles de Logro SIMCE llevada a cabo entre 2002 y 2009.

2. El proceso fue diseñado para elaborar Estándares que movilicen al sistema:

   → Plantea Estándares desafiantes y alcanzables.

   → Toma en cuenta la evidencia empírica.

Elaboración Estándares de Aprendizaje

Estándares de Aprendizaje		Acción	Periodo
4° básico	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Reelaboración	2014 - 2015
6° básico	Lectura	Elaboración	2014 - 2015
	Matemática	Elaboración	2014 - 2015
	Escritura	Elaboración	2014 - 2015
	Ciencias Naturales	Elaboración	2015 - 2016
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Elaboración	2016 - 2017
8° básico	Lectura	Revisión	2015 - 2016
	Matemática	Revisión	2015 - 2016
	Ciencias Naturales	Revisión	2015 - 2016
	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	Revisión	2016 - 2017
II medio	Lectura	Revisión	2016 - 2017
	Matemática	Revisión	2016 - 2017
III medio	Inglés	Elaboración	2010 - 2014

Estándares de aprendizaje II medio

Marco legal

La Ley General de Educación y la Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad establecen los estándares de aprendizaje.

De acuerdo a la normativa estos deben:

a) Estar referidos al currículum vigente.

b) Ser evaluados con instrumentos estandarizados, válidos, confiables, objetivos y transparentes, de aplicación censal.

c) Ser de aplicación obligatoria para todos los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado.

d) Ser elaborados por el Ministerio de Educación y aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

e) Tener una vigencia de seis años.

Estándares de Aprendizaje II medio

Definición

Los Estándares de Aprendizaje permiten categorizar el desempeño de los estudiantes en el Simce según el grado de cumplimiento de los objetivos estipulados en el currículum vigente. Distinguen tres niveles:

- Nivel de Aprendizaje Adecuado
- Nivel de Aprendizaje Elemental
- Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Estándares de Aprendizaje II medio

Niveles de Aprendizaje

Nivel de Aprendizaje Adecuado

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera *satisfactoria.* Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Nivel de Aprendizaje Elemental

Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera *parcial.* Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Nivel de Aprendizaje Insuficiente

Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel *no logran demostrar* consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

Estándares de Aprendizaje II medio

Componentes

1. **Componente cualitativo**→ describe los conocimientos y habilidades que debe demostrar un estudiante para alcanzar un determinado Nivel de Aprendizaje. Corresponde a las descripciones de los niveles y los requisitos mínimos para alcanzar los niveles Elemental y Adecuado.

2. **Componente cuantitativo**→ puntaje mínimo que debe obtener un estudiante en la prueba SIMCE para alcanzar un determinado Nivel de Aprendizaje. Corresponde a los puntajes de corte.

Estándares de Aprendizaje II medio

Componente cualitativo – requisitos mínimos

Requisitos Mínimos Lectura II Medio

	REQUISITOS MÍNIMOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE APRENDIZAJE ADECUADO	REQUISITOS MÍNIMOS PARA ALCANZAR EL NIVEL DE APRENDIZAJE ELEMENTAL
	Para alcanzar el Nivel de Aprendizaje Adecuado, los estudiantes de segundo medio deben demostrar evidencia consistente de que, en una variedad de textos[1] adecuados para el periodo evaluado, pueden al menos:	Para alcanzar el Nivel de Aprendizaje Elemental, los estudiantes de segundo medio deben demostrar evidencia consistente de que, en una variedad de textos adecuados para el periodo evaluado y en tareas que no requieren un manejo de vocabulario extenso, pueden al menos:
INTERPRETAR Y RELACIONAR	• Establecer de qué trata un texto completo o un fragmento de este (tema, idea principal o mensaje) cuando aparecen varias ideas importantes que compiten entre sí. • Establecer una conclusión de un párrafo o texto completo, que requiere integrar información presente en distintas partes del texto. • Establecer la función de un fragmento cuando el texto presenta desafíos para su comprensión debido a que la estructura es más compleja o los temas son poco familiares para los estudiantes. • Inferir la causa, consecuencia o finalidad de un hecho, idea o información, a partir del texto. • Inferir intenciones, motivaciones o sentimientos de los personajes cuando se encuentran en situaciones novedosas para los estudiantes o que pueden ir en contra de las expectativas del lector. • Inferir el significado de palabras desconocidas o frases a partir de claves sugeridas en el texto. • Determinar el referente de una palabra o grupo de palabras cuando este aparece mencionado en cualquier parte del texto.	• Establecer de qué trata un texto completo o un fragmento de este (tema, idea principal o mensaje). • Establecer una conclusión a partir de información presente en un párrafo o que aparece reiteradamente a lo largo del texto. • Establecer la función de un fragmento cuando está sugerida por marcas textuales (ej.: en resumen, en conclusión), y la estructura del texto es conocida o los temas son familiares[2] para los estudiantes. • Inferir la causa, consecuencia o finalidad de un hecho, idea o información cuando está sugerida en el texto. • Inferir intenciones, motivaciones o sentimientos de los personajes cuando se encuentran en situaciones familiares • Inferir el significado de palabras desconocidas o frases a partir de claves evidentes presentes en el texto. • Determinar el referente de una palabra o grupo de palabras cuando este se menciona en el mismo párrafo. • Establecer la función de distintos símbolos, signos de puntuación o recursos tipográficos (ej.: comillas, puntos suspensivos, cursiva) utilizados en un texto para comunicar una idea, cuando resaltan en el texto.
LOCALIZAR INFORMACIÓN	• Localizar información explícita que se encuentra en títulos, subtítulos, recuadros, notas, pies de página u otros elementos de un texto. • Localizar información explícita en el cuerpo de un texto cuando aparecen informaciones importantes que compiten entre sí.	• Localizar información explícita que se encuentra en el cuerpo de un texto.

Estándares de aprendizaje II medio

Componente cuantitativo

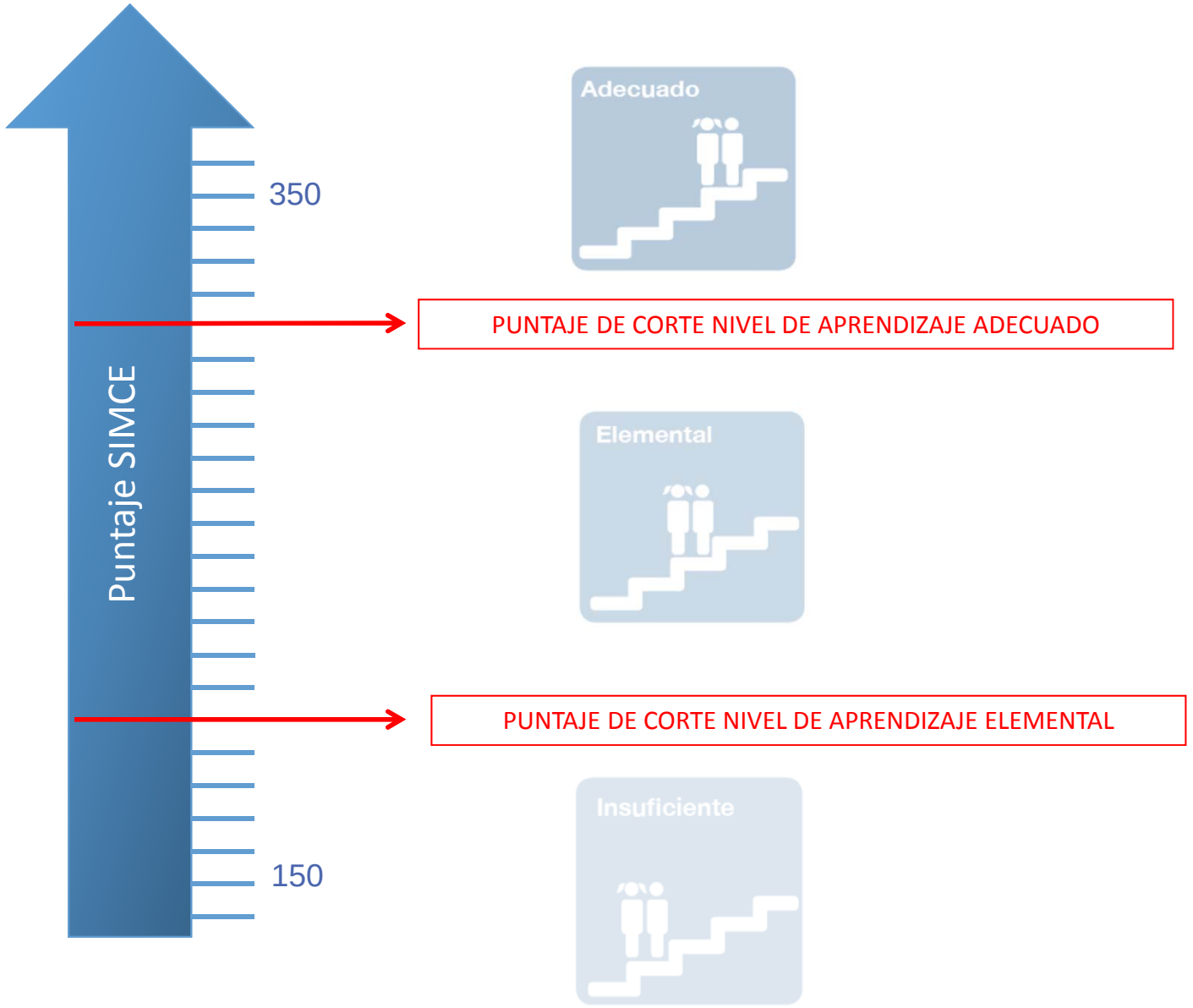

Proceso de elaboración Estándares de Aprendizaje II medio

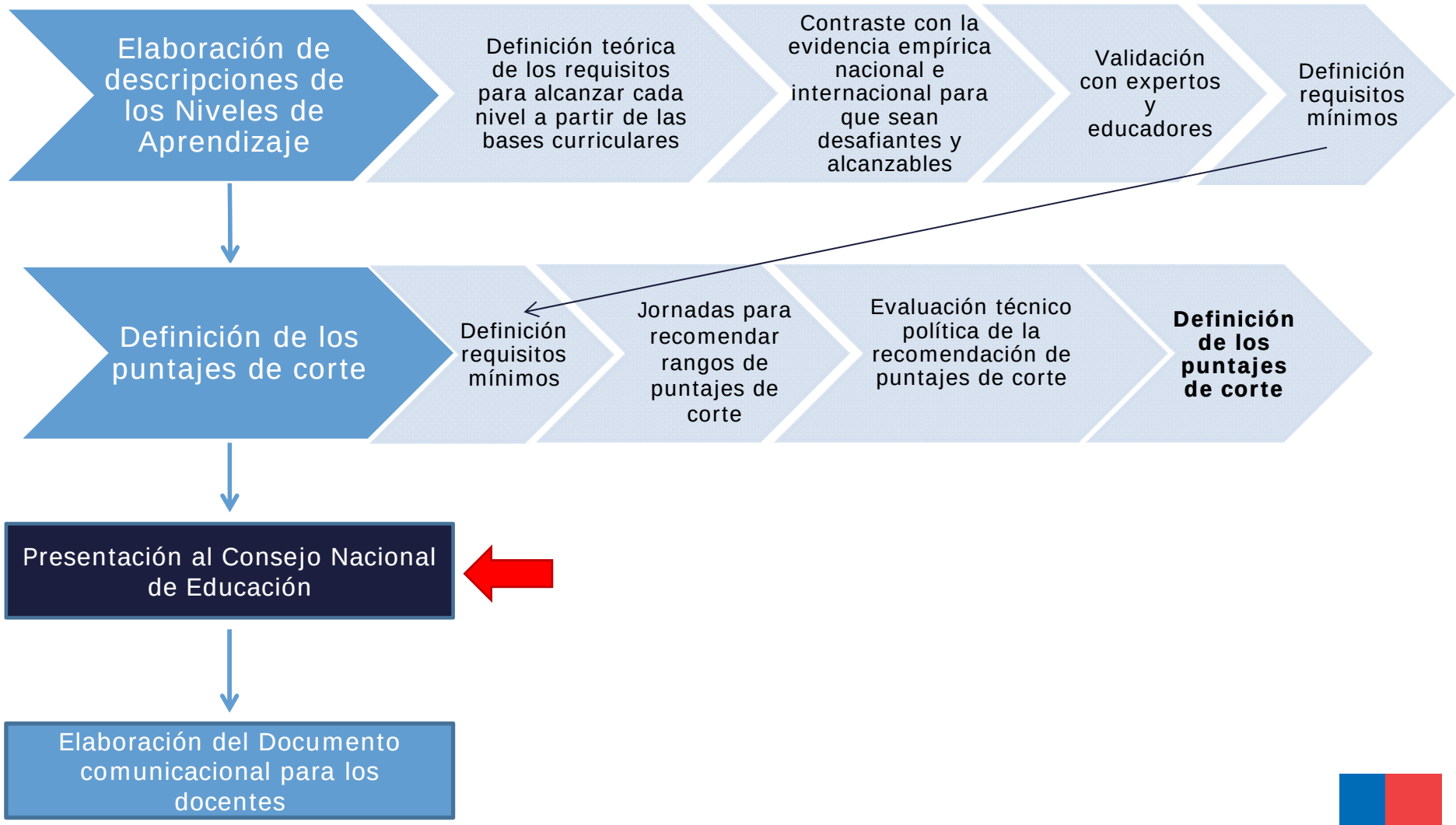

Especialistas consultados en el proceso

ASIGNATURA	Nº DE PERSONAS CONSULTADAS EN PROCESO COMPLETO
Lectura II medio	65
Matemática II medio	57

Lectura II medio

Componente cualitativo
Lectura II medio

Estándares de Aprendizaje de Lectura II medio

Componente cualitativo

- Se mantienen las habilidades de interpretar y relacionar, localizar información, y reflexionar, las cuales están alineadas al currículum.
- Se aplican a textos adecuados a la edad, los cuales presentan una complejidad mayor que los textos utilizados en cursos anteriores.
- Se incorpora reconocer posturas, puntos de vista, propósitos y argumentos y el análisis comparativo de textos.
- Se dejan de exigir destrezas que se dan por logradas para centrarse en habilidades más avanzadas.

Ejemplo de texto

Lectura II medio

Muere el nushu, una lengua sólo para mujeres

La muerte de la anciana de 98 años Yang Huanyi, en la provincia de china de Hunan, el pasado 23 de septiembre, habría pasado desapercibida para el mundo si no fuese por el hecho que de que la mujer, viuda de un granjero, era la última persona del planeta que hablaba la curiosa lengua nushu, hablada en Hunan exclusivamente por mujeres.

Yang, la última hablante de nushu, fue una de las principales representantes de China en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada en Pekín en 1995 y aprovechó esa ocasión para entregar a los estudiosos gran parte de las cartas, poemas y artículos que había escrito en ese lenguaje, que fueron recopilados por la prestigiosa Universidad de Qinghua en un libro publicado este año.

Según se cree, el código secreto desaparecido con la anciana china habría sido creado hacia el siglo III de nuestra era y trasmitido desde entonces de generación en generación sólo a las mujeres. El nushu, que fue descubierto en 1998 por una profesora china, era el único lenguaje del mundo hablado exclusivamente por mujeres y casi no ha quedado documentación escrita, puesto que desde muy antiguo era costumbre quemar o enterrar con los muertos los manuscritos en nushu.

¿Cómo surgió esta lengua? Hace 1.700 años, las mujeres chinas estaban privadas de una educación formal y vivían encerradas en las casas de sus padres o de sus maridos, sometidas a la autoridad masculina, sin posibilidades de aprender a leer y escribir el idioma de los hombres. Fue así que aquellas campesinas analfabetas inventaron un idioma propio, que está considerado por los lingüistas como un sistema de comunicación único porque no tiene ningún paralelo hablado. Nushu en chino quiere decir escritura de mujeres. Además de literatura y folklore, las inscripciones en esta lengua pueden verse en diarios y abanicos donde se han encontrado reflexiones íntimas, consejos, correspondencia, así como descripciones de bombardeos y guerras.

Con el paso de los años se fue perdiendo esta especie de código secreto femenino hasta desaparecer por completo con la muerte de la señora Yang, por lo que el gobierno chino se está esforzando ahora por recoger y recopilar los escritos, a fin de poder conservarlo como parte invalorable de la rica herencia cultural china. Uno de los documentos recuperados dice: "Los hombres se atreven a salir de casa para enfrentarse al mundo exterior, pero las mujeres no son menos valientes al crear un lenguaje que ellos no pueden entender". Otro señala: "Debemos establecer relaciones de hermanas desde la juventud y comunicarnos a través de la escritura secreta".

El idioma mandarín, como fundamento institucional de la cultura, incorporaba su estructura autoritaria, jerárquica y solemne, mientras que el nushu era para las mujeres la lengua de la vida cotidiana, de las emociones, de la espontaneidad, del mundo natural, de los sueños y de los deseos.

Por esa razón, era en nushu que las mujeres solían escribir las "Cartas del tercer día", unos folletos escritos sobre tela en los que trasmitían a sus hijas consejos sobre el matrimonio. Las "Cartas del tercer día", que contenían también canciones compuestas en nushu que expresaban sueños, esperanzas y sentimientos de las mujeres, eran enviadas a las novias el tercer día después de la boda.

El ya desaparecido idioma de las mujeres contaba con unas 2.000 palabras, se escribía en columnas verticales, de izquierda a derecha y muchos de sus caracteres se inspiraron en los chinos, pero eran más estilizados, graciosos y personalizados. El lenguaje, que también se habló en otras zonas del sur de China, es una evolución de sistemas de escritura de hace más de 3 mil años utilizados por la civilización Yin, en la cuenca del río Yangtsé.

La extinción del nushu es apenas una pequeña parte de una tragedia mayor: la mitad de las lenguas que son habladas hoy se habrá de extinguir hasta el fin del siglo XXI. Cada dos semanas muere una lengua en el mundo.

Ricardo Soca

Ejemplo de pregunta
Nivel de Aprendizaje Adecuado
Lectura II medio

1. ¿Cuál es el tema del texto?

A. La creatividad de las mujeres chinas.
B. La desaparición de las lenguas en el mundo.
C. La biografía de la última hablante de una lengua.
D. La particularidad de una lengua que desapareció.

Ejemplo de texto

Lectura II medio

CASA DE LOS ABUELOS

■ Casa de los abuelos, casa ruinosa y santa,
casa oscura y dormida con alma de convento,
un jardín de violetas y una fuente que canta
burlándose del rezo sentimental del viento. ■

● Casa de los naranjos, casa triste y oscura
de mis primeras penas y mis recuerdos viejos,
todavía en tus patios resuena la voz dura
y enferma de la anciana que me daba consejos. ●

▲ Todavía resuena sobre los corredores
el andar suave y lento de los seres queridos
que de ti se alejaron, casa oscura y dormida. ▲

★ Todavía perfuman santamente tus flores,
todavía se escuchan cuentos de aparecidos:
"Esta era una princesa que pasaba la vida..." ★

Juan Guzmán Cruchaga.

Molina, J y J. Araya, Selva Lírica, Santiago: SOC. IMP. Y LIT. UNIVERSO, 1917.

Ejemplo de pregunta
Nivel de Aprendizaje Elemental
Lectura II medio

2. ¿Qué se puede concluir de la sección del poema que está entre ● ?

A. Que el hablante odiaba la casa.
B. Que el hablante estuvo enfermo en la casa.
C. Que el hablante vivió muy triste en la casa.
D. Que el hablante pasó parte de su niñez en la casa.

Componente cuantitativo
Lectura II medio

Estándares de Aprendizaje de Lectura II medio

Componente cuantitativo - puntajes de corte

Los puntajes de corte:

- Se establecen de manera que los Estándares sean desafiantes y alcanzables: en todos los niveles socioeconómicos y dependencias haya alumnos en las categorías adecuada e insuficiente.

- Se encuentran dentro del intervalo propuesto en las jornadas de puntajes de corte en las que se aplicó el método Bookmark.

- Presentan cerca de una desviación estándar entre ambos puntajes de corte.

Lectura II medio / SIMCE 2012

PUNTAJES DE CORTE		
Nivel de Aprendizaje	Puntaje corte	% de alumnos*
Insuficiente		42%
Elemental	250	31%
Adecuado	295	28%

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto pueden no sumar 100%.

Lectura 2° / 4° / 8° Básico / II medio

	LECTURA 2°		LECTURA 4°		LECTURA 8°		LECTURA II	
Nivel de Aprendizaje	Puntaje corte	% alumnos	Puntaje corte	% alumnos	Puntaje corte	% alumnos	Puntaje corte	% alumnos
Insuficiente		**25%**		**30%**		**42%**		**42%**
Elemental	215	**35%**	241	**29%**	244	**35%**	250	**31%**
Adecuado	265	**41%**	284	**41%**	292	**23%**	295	**28%**

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto, pueden no sumar 100%.

Distribución por nivel socioeconómico

LECTURA 2° (aplicación 2012)					
	A	B	C	D	E
Insuficiente	39%	33%	24%	15%	8%
Elemental	37%	38%	36%	32%	23%
Adecuado	24%	30%	40%	53%	69%

LECTURA 4° (aplicación 2012)					
	A	B	C	D	E
Insuficiente	45%	40%	28%	17%	10%
Elemental	29%	30%	31%	29%	22%
Adecuado	26%	30%	41%	54%	69%

LECTURA 8° (aplicación 2011)					
	A	B	C	D	E
Insuficiente	57%	55%	40%	24%	13%
Elemental	32%	32%	38%	39%	32%
Adecuado	11%	13%	22%	38%	55%

LECTURA II (aplicación 2012)					
	A	B	C	D	E
Insuficiente	65%	49%	26%	17%	12%
Elemental	26%	33%	35%	32%	24%
Adecuado	9%	18%	39%	52%	64%

Las categorías de NSE corresponden a las utilizadas por el SIMCE, en las cuales A corresponde al grupo socioeconómico bajo y E al grupo socioeconómico alto.

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto, pueden no sumar 100%.

Distribución por dependencia

LECTURA 2° (aplicación 2012)			
	MUN	PS	PP
Insuficiente	32%	22%	8%
Elemental	37%	35%	23%
Adecuado	31%	43%	69%

LECTURA 4° (aplicación 2012)			
	MUN	PS	PP
Insuficiente	39%	26%	10%
Elemental	30%	30%	22%
Adecuado	31%	43%	69%

LECTURA 8° (aplicación 2011)			
	MUN	PS	PP
Insuficiente	53%	36%	13%
Elemental	33%	38%	31%
Adecuado	15%	26%	56%

LECTURA II (aplicación 2012)			
	MUN	PS	PP
Insuficiente	53%	39%	12%
Elemental	28%	33%	25%
Adecuado	19%	28%	63%

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto, pueden no sumar 100%.

Distribución de establecimientos

LECTURA 2°	Bajo desempeño académico	Buen desempeño académico
Tamaño	Más de 80% insuficiente	Más de 80% adecuado
Más de 10 alumnos (65% de los establecimientos)	1%	2%

LECTURA 4°	Bajo desempeño académico	Buen desempeño académico
Tamaño	Más de 80% insuficiente	Más de 80% adecuado
Más de 10 alumnos (66% de los establecimientos)	1%	2%

LECTURA 8°	Bajo desempeño académico	Buen desempeño académico
Tamaño	Más de 80% insuficiente	Más de 80% adecuado
Más de 10 alumnos (86% de los establecimientos)	4%	1%

LECTURA II	Bajo desempeño académico	Buen desempeño académico
Tamaño	Más de 80% insuficiente	Más de 80% adecuado
Más de 10 alumnos (98% de los establecimientos)	8%	2%

Relación con PISA

Figura N° 5. Niveles de Aprendizaje de Lectura II medio con sus respectivos puntajes de corte y su relación con los Niveles de Desempeño PISA

Matemática II medio

Componente cualitativo
Matemática II medio

Estándares de Aprendizaje de Matemática II medio

Componente cualitativo

- Se utilizan los ejes de “Número”, “Álgebra”, “Geometría” y “Datos y Azar” presentes en el currículum.

- Se incorporan las habilidades de razonamiento matemático presentes en el currículum, manteniendo su aplicación a situaciones directas y resolución de problemas.

- Se centran en aprendizajes desafiantes y alcanzables, ya sea presentes en II medio o considerados por los especialistas como “precursores relevantes” presentes en cursos anteriores.

Ejemplo de pregunta
Nivel de Aprendizaje Adecuado
Matemática II medio

4. Una promotora de una compañía de teatro, gana un salario mensual que consiste en $ 120 000 fijos por pagar, más $800 por cada entrada que vende. Se le ofrece cambiar su plan salarial por otro que consiste en $ 100 000 mensuales fijos más $ 1000 por cada entrada que vende. ¿Cuántas entradas tendría que vender en un mes para que el dinero que gane sea el mismo, bajo ambos planes?

A. 122
B. 100
C. 50
D. 10

Ejemplo de pregunta
Nivel de Aprendizaje Elemental
Matemática II medio

8. Pedro entrevistó a un grupo de personas acerca de su deporte favorito. En el siguiente gráfico circular se presentan las respuestas obtenidas a partir de la entrevista realizada:

Deporte favorito por los entrevistados

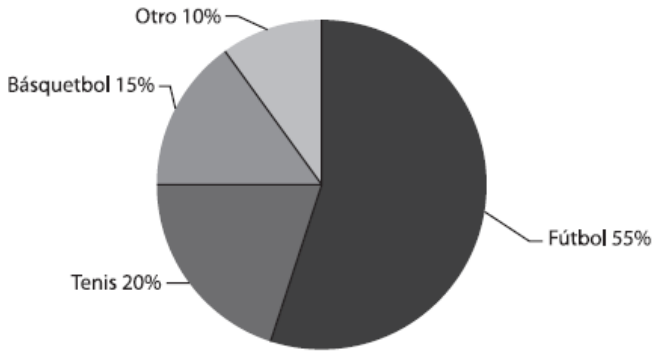

Si 30 personas respondieron que su deporte favorito era tenis, ¿a cuántas personas entrevistó Pedro?

A. 100
B. 120
C. 150
D. 600

Componente cuantitativo
Matemática II medio

Estándares de Aprendizaje de Matemática II medio

Componente cuantitativo - puntajes de corte

Los puntajes de corte:

- Se establecen de manera que los Estándares sean desafiantes y alcanzables: en todos los niveles socioeconómicos y dependencias haya alumnos en las categorías adecuada e insuficiente.

- Se encuentran dentro del intervalo propuesto en las jornadas de puntajes de corte en las que se aplicó el método Bookmark.

- Presentan cerca de una desviación estándar entre ambos puntajes de corte.

Lectura II medio / SIMCE 2012

PUNTAJES DE CORTE		
Nivel de Aprendizaje	Puntaje corte	% de alumnos*
Insuficiente		43%
Elemental	252	36%
Adecuado	319	22%

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto pueden no sumar 100%.

Lectura 4° básico /8° básico/ II medio

	MATEMÁTICA 4° (SIMCE 2012)		MATEMÁTICA 8° (SIMCE 2011)		MATEMÁTICA II (SIMCE 2012)	
Nivel de Aprendizaje	Puntaje corte	% alumnos	Puntaje corte	% alumnos	Puntaje corte	% alumnos
Insuficiente		**37%**		**42%**		**43%**
Elemental	245	**37%**	247	**36%**	252	**36%**
Adecuado	295	**26%**	297	**22%**	319	**22%**

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto, pueden no sumar 100%.

Distribución por nivel socioeconómico

MATEMÁTICA 4° (aplicación 2012)					
	A	B	C	D	E
Insuficiente	56%	49%	35%	21%	10%
Elemental	30%	34%	40%	42%	34%
Adecuado	13%	16%	24%	36%	56%

MATEMÁTICA 8° (aplicación 2011)					
	A	B	C	D	E
Insuficiente	61%	57%	40%	22%	8%
Elemental	31%	34%	41%	40%	25%
Adecuado	8%	10%	19%	39%	66%

MATEMÁTICA II (aplicación 2012)					
	A	B	C	D	E
Insuficiente	71%	52%	24%	11%	6%
Elemental	27%	39%	45%	39%	24%
Adecuado	3%	9%	31%	50%	70%

Las categorías de NSE corresponden a las utilizadas por el SIMCE, en las cuales A corresponde al grupo socioeconómico bajo y E al grupo socioeconómico alto.

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto, pueden no sumar 100%.

Distribución por dependencia

MATEMÁTICA 4° (aplicación 2012)			
Nivel	MUN	PS	PP
Insuficiente	48%	33%	11%
Elemental	34%	40%	33%
Adecuado	18%	27%	56%

MATEMÁTICA 8° (aplicación 2011)			
Nivel	MUN	PS	PP
Insuficiente	55%	35%	9%
Elemental	34%	39%	25%
Adecuado	11%	25%	66%

MATEMÁTICA II (aplicación 2012)			
Nivel	MUN	PS	PP
Insuficiente	59%	38%	6%
Elemental	30%	41%	24%
Adecuado	11%	21%	70%

* Los porcentajes de alumnos están aproximados, por lo tanto, pueden no sumar 100%.

Distribución de establecimientos

MATEMÁTICA 4°	Bajo desempeño académico	Buen desempeño académico
Tamaño	Más de 80% insuficiente	Más de 80% adecuado
Más de 10 alumnos (66% de los establecimientos)	4%	1%

MATEMÁTICA 8°	Bajo desempeño académico	Buen desempeño académico
Tamaño	Más de 80% insuficiente	Más de 80% adecuado
Más de 10 alumnos (86% de los establecimientos)	4%	2%

MATEMÁTICA II	Bajo desempeño académico	Buen desempeño académico
Tamaño	Más de 80% insuficiente	Más de 80% adecuado
Más de 10 alumnos (98% de los establecimientos)	14%	6%

Relación con PISA

Figura N° 4. Niveles de Aprendizaje de Matemática II medio con sus respectivos puntajes de corte y su relación con los Niveles de Desempeño PISA

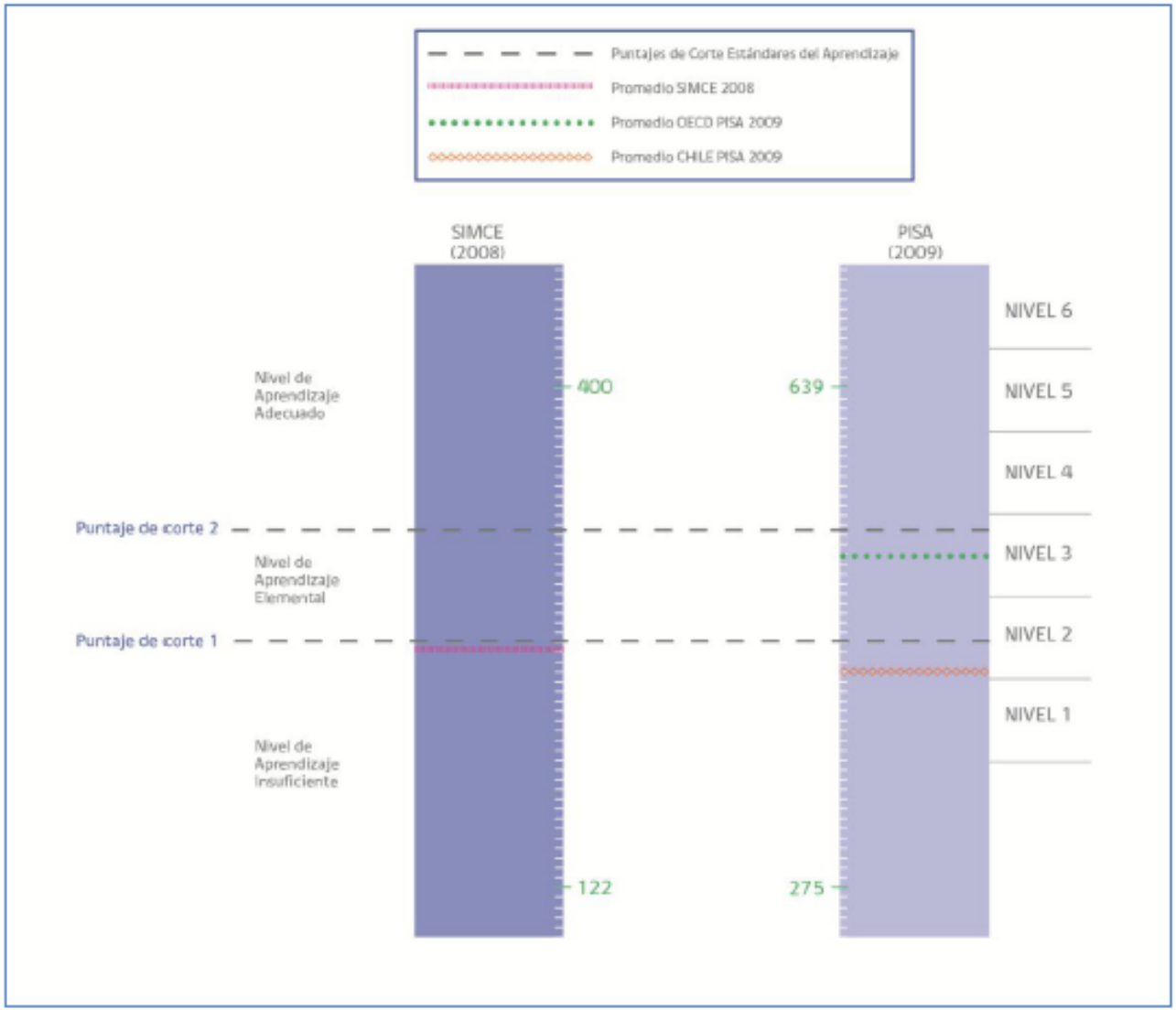

Análisis según establecimientos
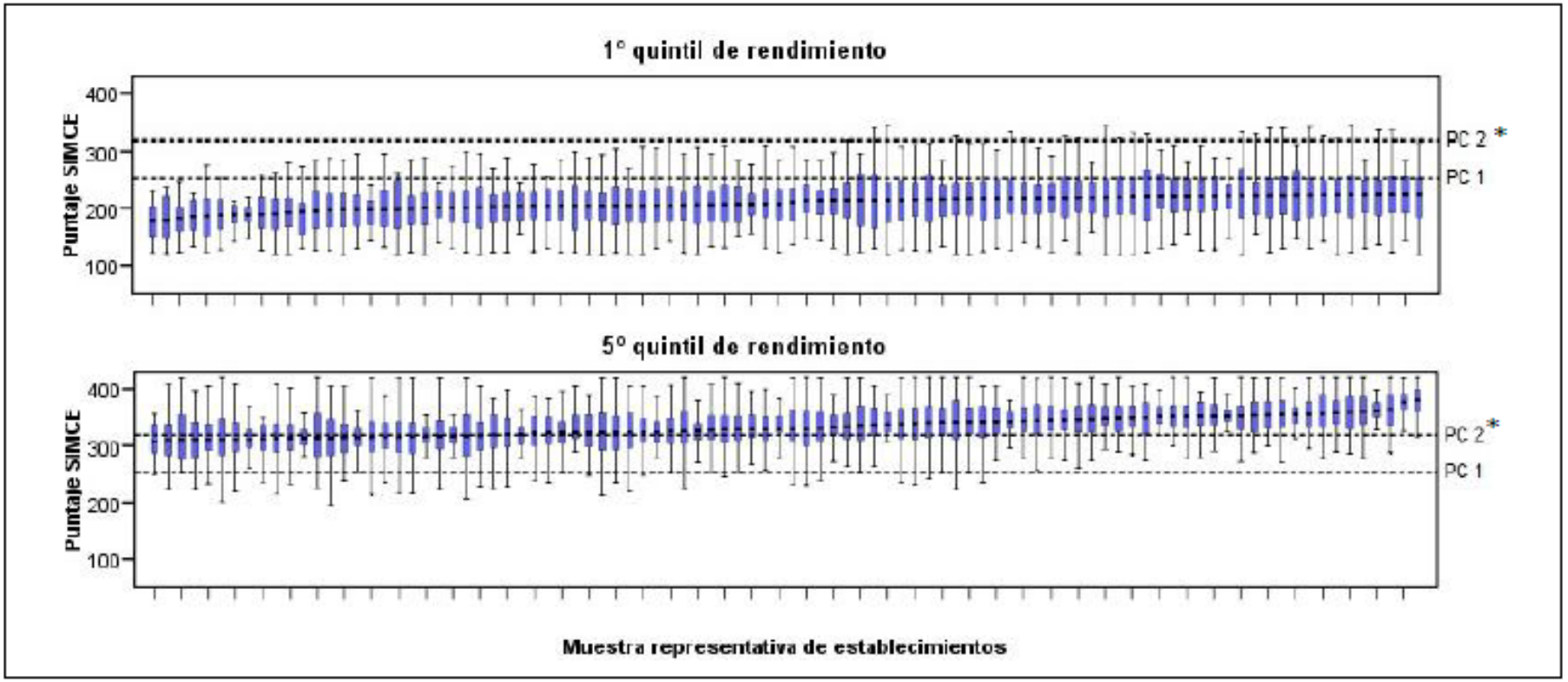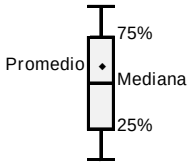
Cuadro N° 6. Distribución de estudiantes por establecimiento en relación con el puntaje de corte establecido SIMCE II medio Matemática, primer y quinto quintil